LA UNION

Valparaiso, mártes 4 de enero de 1887.

EL CENTRALISMO

Y EL CÓLERA.

Si es verdad, como alguien ha dicho, que así como el oro se prueba en el crisol se prueban las instituciones en las épocas de crísis, hai motivo para considerar definitivamente juzgado y condenado el sistema de escesiva centralizacion que nos rije.

El gobierno jeneral, sin cuya venia nada puedé hacerse ni aun en los mas apartados rincones de la República, mal que bien, en circunstancias ordinarias basta a mantener en movimiento la complicada máquina de la administracion. En esas circunstancias se puede, sin mui graves perjuicios, dejar las medidas útiles para mas tarde y esperar, con paciencia los meses y aun los años, el dia en que el Jefe del Estado tenga tiempo y voluntad para otorgar su indispensable visto-bueno.

Pero llegan los momentos difíciles y los casos apurados y entonces, cuando es preciso obrar rápida, enérjica y simultáneamente en todo el país la insuficiencia del réjimen centralista queda en descubierto y los pueblos, acostumbrados al tutelaje, sin iniciativa, y sin recursos, nada mas pueden que lamentarse de su suerte y abandonarse a su destino.

Es lo que estamos viendo con ocasion del inminente peligro en que el país se halla de verse azotado por el cólera.

El Gobierno central, encargado por las leyes de preverlo, de disponerlo, de autorizarlo y de hacerlo todo, por mas que se esfuerce, no logra ejecutar mas que una mínima parte de tan vasta tarea. Cuando todos vuelven hácia él los ojos, apenas pueden los señores Ministro hacer otra cosa que firmar decretos, oir opiniones y leer las noticias y solicitudes que se les dirijen.

Entre tanto ¿qué hacen los cabildos? Con escepcion de dos o tres, bien poco mas de nada. Faltos de prestijio, de recursos, de libertad para obrar, ellos, que debieran reflejar en cada departamento la voluntad viril y eficaz de los vecinos, se dan por satisfechos cuando logran obtener del Gobierno alguna pequeña subvencion que, no ellos sino el ajente del Ejecutivo se encargará de invertir segun su parecer o su capricho.

Las funestas consecuencias de un semejante sistema, que ya empiezan a vislumbrarse, se verán en todo su horror si por desgracia la epidemia, concentrada hasta el dia de hoi a la provincia de Aconcagua, llegara a difundirse por toda la República.

En tal evento la accion del Gobierno central apenas bastaria, caso de que bastase, a satisfacer las necesidades de la capital, y las provincias, y especialmente los pueblos de segundo y tercer órden tendrian que valerse por sí mismos o, lo que tanto da, que resignarse a la suerte que la Providencia les deparase.

El réjimen de centralizacion a que las leyes los tienen sometidos, los dejaria en la situacion desesperante del ciego que en tiempo de tempestad desecha y en medio del campo es abandonado por su lazarillo.

¡Cuán diversamente pasarian las cosas si nos hubiésemos preocupado un poco mas de dar a las municipalidades recursos, vida y autonomía!

Bajo el réjimen de la descentralizacion administrativa, el Gobierno central tiene tiempo para todo porque solo lo jeneral es de su incumbencia. Los pueblos formados bajo ese réjimen saludable y fortificante no se arredran ante los mayores peligros porque tienen para afrontarlos el valor de los acostumbrados a manejar sus propios intereses con libertad completa y sin otro freno que el de su propia responsabilidad.

Esperamos que la leccion que nuestros gobernantes están recibiendo pueda mas en ellos que los clamores de la opinion hasta el momento desoidos.

Si el flajelo se estiende, los departamentos desarmados y casi maniatados, no tendrán para afrontarlo otro recurso que el de envolverse en el manto de una resignacion estoica. Sin fondo de que disponer, sin medios legales de procurarselos, sin esperiencia adminitrativa, bajo la direccion de intendentes y gobernadores estraños a los municipios, pedirán su salvacion al Gobierno jeneral que estará demasiado lejos y atareado para oirlos, por grande que supongamos su activad y solicitud.

Pero si es de todo punto imposible que un hombre o que un puñado de hombres atiendan en los casos en que se requiere una accion rápida y atinada, a las necesidades de centenares de localidades, es fácil, en cambio, quitarles las esposas y los grillos que las mantienen sujetas e imposibilitadas de moverse.

Ya que al Gobierno central no le es dable velar con la asiduidad y acierto que seria de desear por la salud de todos los pueblos de la República, que al menos les otorgue, reformando pronto la lei de Municipalidades, la libertad suficiente para que se valgan por sí mismos.

Esa reforma que vendria a descargar los hombros de nuestros conductores de una labor superior a sus fuerzas y de una responsabilidad tremenda, marcaria para los municipios de Chile y, por consiguiente, para el país entero el comienzo de una nueva era y como la fecha de la inauguracion de una vastísima escuela en que los chilenos aprenderian prácticamente a conocer todos los deberes y a ejercitar todos los derechos que corresponden a los miembros de los pueblos libres.

La hora no puede ser mas propicia para las jenerosas resoluciones; y ya que los mismos llamados a hacerlo todo reconocen, con injénua franqueza, que no tienen ni tiempo ni fuerzas para desempeñar tan vasto cometido, deduzcan la consecuencia y dígan honradamente a esos pueblos: Puesto que no está en nuestra mano daros la salud, tomad en cambio la libertad que os otorgamos para que os la procureis por los medios que estén a vuestro alcance.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO

(Vía Galveston).

(Servicio especial de *La Union*).

Cairo 2.—Count Daunay, French agent here at a reception given by him to the French residents said that he was authorized to declare that France would not allow her interests in Egypt to be endangered and has decided to take measures accordingly.

Berlin 2nd.—The Emperor William today celebrated the 80th anniversary of his entrance to the army by recognizing all his commanding generals. The Commission for the Army Bill has been summoned to meet on the fifth inst.—The War Office has completed the arrangements for an increase of the army in April.—The Government organs deny that any Russo-German alliance directed against Austria has been formed.

London, 3rd.—Curz, the defaulting Plymouth solicitor, has been arrested in Calcutta.—The *Post*, in announcing that Mr. Goschen has agreed to succeed Lord Churchill in the leadership of the House of Commons, expressed the fear that his appointment will lead to the abandonment of the Tory Democratic policy upon which it is necessary to fight the Conservative battle and again urges Lord Salisbury on the imperative necessity of seeking some means to regain Lord Churchill even if Mr. Goschen's acceptance be final. Sir W. Harcourt and Mr. Arnold Morley visited Mr. Goschen today. It is rumored that the latter was sent by Mr. Gladstone to advise Mr. Goschen not to leave the Liberal party.

General Gonieff has been appointed to succeed General Kaulbars as military attaché to the Russian Embassy at Vienna.

Lisbon 3rd.—The *Cortes* were opened today. In the Speech from the Throne the King returned thanks for the reception accorded to him by the European Courts during his recent journey abroad. Portugal's foreign relations were declared to be satisfactory. He announced to make the intended reforms of customs tariff in order to establish the equilibrium of revenue.

Berlin 3rd.—Dr. Peters presided at a meeting which was held last night to protest against the action of the majority in the Reichstag on the Army Bill. Three thosand persons were present. A number of Socialists disturbed the meeting dissenting from the loyal sentiments expressed by the speakers. Finally the police entered into the Hall. A tumult followed. Infuriated people hustled the Socialists aside, several of whom were arrested. When quiet was restored, resolutions supporting the Government were adopted.

London 3rd.—A disastrous fire has occurred on Wood Street, affecting property belonging to five firms. The damages are enormous and it is impossible to estimate the loss at present.

Dublin 3rd.—The *Express* of yesterday asserts that Archbishop Walsh is being boycotted by the Catholics of the upper classes because he supports the Nationalists' plan of campaign.

TRADUCCION.

Cairo, 2.—El conde Daunay, ajente frances aquí, en una recepcion dada por él a los residentes franceses, dijo que se hallaba autorizado para declarar que la Francia no permitiria se pusieran en peligro sus intereses en Ejipto y que ha decidido tomar, en consecuencia, los medidas del caso.

Berlin, 2.—El emperador Guillermo celebró hoi el 80° aniversario de su ingreso al ejército, con el reconocimiento de todos sus comandantes jenerales.—Se ha citado para una reunion, que debe celebrarse el 5 del presente, a la comision encargada del proyecto de lei del ejército. El departamento de guerra ha completado los arreglos necesarios para el aumento del ejército en abril. Los órganos del gobierno niegan que se haya formado una alianza ruso-jermana dirijida contra el Austria.

Lóndres 3.—Curzs, el procurador delincuente de Plymouth, ha sido reducido a prision en Calcuta.—El *Post*, al anunciar que Mr. Goschen ha consentido en suceder a lord Churchill en la presidencia de la Cámara de los Comunes, manifiesta el temor de que su nombramiento tenga por consecuencia el abandono de la política democrática *tory* con arreglo a la cual es necesario librar la batalla conservadora, y de nuevo inculca a lord Salisbury la necesidad imperiosa de buscar algun medio de ganarse nuevamente a lord Churchill, aun en el caso de que sea definitiva la aceptacion de Mr. Goschen.—Sir W. Harcourt y Mr. Arnold Morley visitaron hoi a Mr. Goschen.—Circula el rumor de que el último fué enviado por Mr. Gladstone con el objeto de que insinuara a Mr. Goschen no se separase del partido liberal.

El jeneral Gonieff ha sido nombrado sucesor del jeneral Kaulbars en el puesto de agregado militar de la embajada rusa en Viena.

Lisboa, 3.—Hoi se verificó la apertura de las Cortes. En el discurso del trono el rei dió las gracias por la recepcion que le habian hecho las cortes europeas durante su reciente viaje al estranjero. Declaró que las relaciones del Portugal con las naciones estranjeras se hallaban en un pié satisfactorio. Anunció que se harian las proyectadas reformas de la tarifa de aduana a fin de establecer el equilibrio de las rentas fiscales.

Berlin 3.—El doctor Peters presidió una reunion que se celebró anoche con el objeto de protestar contra los actos de la mayoría en el Reichstag con respecto al proyecto de lei del ejército. Se hallaban presentes 3,000 personas. Un grupo de socialistas vino a perturbar la reunion manifestando su oposicion a los leales sentimientos espresados por los oradores. Finalmente la policía penetró en la sala. Sobrevino un tumulto. Furiosos algunos concurrentes, arrojaron a empellones a los socialistas, varios de los cuales fueron arrestados. Restablecida la calma, se aprobaron resoluciones en apoyo del gobierno

Lóndres, 3.—Ha ocurrido un desastroso incendio en la calle de Wood, el que afecta a propiedades pertenecientes a cinco firmas. Los perjuicios son enormes y es imposible por el momento calcular las pérdidas.

Dublin, 3.—El *Express* de ayer afirma que el arzobispo Walsh empieza a verse abandonado por los católicos de las clases superiores porque apoya el plan de campaña de los nacionalistas.

TELEGRAFO NACIONAL.

Telegrama de Santiago.

(Recibido a las 9.5 P. M.)

3 de enero de 1887.

Señor editor de *La Union*.

Murió hoi temprano don Pedro Pablo García Moreno.

Ha sido mui visitado hoi don Mariano Casanova.

Queda confirmado por noticias oficiales de última hora que no hai mas casos de cólera en la república que los de Santa María. Lo demas que circula es falso.

El corresponsal.

PARTES SOBRANTES DEL TELÉGRAFO NACIONAL.

Guillermo Cox.
Ciro Makin.

TELEGRAFO TRASANDINO.

Telegrama de San Felipe.

(Recibido a las 11.30 A. M. del 2 de enero.)

Señor editor de *La Union*.

Noticias llegadas en este momento de Santa María, nos dan a conocer el estado de muertos y atacados del cólera en esa subdelegacion.

Anoche fallecieron 6 atacados y hai 26 en la lazareto.

El cura señor José A. Gomez, asociado de los valientes doctores Soza y otros de Santiago, desplegan toda su actividad en bien de los desgraciados enfermos.

Se asegura de 3 casos fatales anoche en poblacion de San Felipe.

Al Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires.— Recibido a las 12.25 P. M.—Oficial.—En las últimas 24 horas se han producido los siguientes casos de cólera:

En la ciudad 57 casos y 20 defunciones.

En todo el mes de diciembre han tenido lugar en esta ciudad 700 casos de cólera y de estos han fallecido 352.—*Luis Bilbao.*

(Recibido a las 7.30 P. M. del 2 de enero.)

Señor editor de *La Union*.

Desde las 10 A. M., hasta las 5 P. M., hai en el lazareto provisional de Santa María, 28 atacados, 9 defunciones y 9 casos nuevos.

(Recibido a las 12.30 P. M. del dia 3 de enero.)

Señor editor de *La Union*.

Movimiento del lazareto de Santa María: muertos en la noche del 2 al 3, hasta las 7 A. M. 8, casos nuevos 11, de alta 2, existencia 25.

En el pueblo mucha tranquilidad.

Se habla de 3 o 4 casos de cólera, pero no autorizados.

El corresponsal.

(Recibido a las 2.30 P. M.)

San Felipe, enero 3 de 1887.—Señor intendente:

Desde ayer a las ocho de la noche la epidemia en Santa María arroja el siguiente resultado:

Casos nuevos, 11.
Muertos, 8.
Dados de alta, 2.
Existencia en el lazareto, 25.

Desde mañana a las doce tendrá V. S., un boletin cada 24 horas.

En cuanto sea posible enviaré un cómputo de los estragos hechos por la epidemia desde su aparicion para que juzgue del estado sanitario de las seis primeras subdelegaciones, cuatro de las cuales forman la ciudad de San Felipe.

Hé aquí las defunciones ocurridas en ellos, con especificacion de enfermedades, segun el parte que diariamente me pasa el oficial del rejistro civil y que en adelante comunicaré a V. S.:

Dia 30 a 31 de diciembre.—Siete defunciones: dos de colerina, una de pulmonía, una de disenteria de sangre, una de fractura del cráneo, una del corazon y un nacido prematuramente.

Dia 1.° de enero.—Tres defunciones: una de colerina, una de gastro entiritis y una de disenteria.

Dia 2 de enero.—Seis defunciones: una de fiebre, una de indisjestion, una de colerina, una de pulmonía y una de enfermedad no conocida.

Estos datos son hasta las 11.30 A. M. de hoi.

Dios guarde a V. S.—*Garcia.*

TELEGRAFO DEL ESTADO

(Telegramas oficiales.)

Moneda, enero 2 de 1887.—Para evitar alarmas infundadas y falsas noticias sobre el cólera, el gobierno desea dar telegráficamente un boletin oficial en que se consignen los casos nuevos y mortalidad diaria.

Al efecto, diariamente se servirá V. S., a las 12 M. dar cuenta de lo ocurrido en las 24 horas anteriores, exijiendo los datos de sus respectivos gobernadores.—*Antunez.*

Enero 2.—Señor intendente de Concepcion: En este momento circula en este puerto un suplemento de la *Revista del Sur*, fecha 31 del pasado, que dice lo que sigue:

«El cólera en Valparaiso.—El cólera está ya en Valparaiso.

100 casos hubo hoi y 30 muertos. Vienen para el sur, sobre todo para Concepcion, como 500 personas huyendo.»

Una falsa noticia como la de que se trata es un atentado contra la tranquidad pública que merece la mas sérias represion.

Sírvase V. S. desmentir el hecho en el acto.

Valparaiso goza de un perfecto estado sanitario.

Doi cuenta al supremo gobierno de lo ocurrido; considero el hecho, como digo a V. S, sumamente grave.

Dios guarde a V. S.—*Toro H.*

Concepcion, enero 2. (A las 10.40 P. M.) —Señor intendente: Oportunamente fueron desmentidas las falsas noticias dadas por la *Revista del Sur* y trasmitidas por su corresponsal en Santiago, en cuanto a la existencia del cólera en esa. Se han tomado las medidas del caso a fin de evitar abusos de este jénero que, como V. S., reprueba por los efectos morales que ellos producen.—*Leoncio E. Tagle.*

REVISTA DE LA PRENSA.

La Epoca.—El cólera está en la República; ha llegado para el gobierno, para las autoridades y para los habitantes de Chile la hora de la abnegacion, del heroismo y de la grandeza moral.

La Epoca aconseja a todos que sean verdaderas héroes, y promete premiar a los que sobresalgan con dar su nombre a la publicidad en sus columnas, y comunica a los que flaquecen o acobarden con poner sus actos en conocimiento de todos por su diario.

—En un segundo artículo editorial trata del asunto de lazaretos. Ha sabido que si se llega a adquirir un local espacioso, se construirán barracas prusianas que puedan servir a toda la poblacion. Aplaude sin reserva esta idea; y espera que si es practicable, si consulta la seguridad de que el flajelo quede concentrado y pueda ser combatido con eficacia, no debe trepidarse por un instante en llevar a la práctica dicha idea, sin reparar en gastos.

La Patria.—Dice que la ciencia no ha descubierto remedio alguno contra el cólera; pero ha probado que un país puede preservarse del cólera con la hijiene y el aislamiento.

El gobierno, de acuerdo con la junta de salubridad, presentó un proyecto de lei de policía sanitaria que consultaba la hijiene y el aislamiento. Sin embargo, por oposicion de los conservadores y algunos liberales que se opusieron a este proyecto por que atacaba las garantias individuales, se transijió, y se ha promulgado una lei anitaria que cree incompleta, defectuosa. Nunca debe transijirse.

Los demas periódico del domingo y *El Mercurio* de ayer no traen artículo editorial.

Los Debates.—Creen que, así como nada se habria ganado con ocultar que el cólera habia aparecido en Chile, nada tampoco se gana con publicar los síntomas de otra epidemia que nos amenaza; y es la influencia que los asuntos políticos tienen en la administracion de justicia. Esto se ve en la sentencia de la Escelentísima Corte en el proceso de don Guillermo Puelma Tupper. Todo el mundo conoce este asunto. La Corte Suprema, o mas bien los ministros señores Covarrubias y Lastarria, han declarado que el acto del señor Puelma fué inocente, y debe sobreseerse en la causa iniciada; han resucitado para esto el artículo 112 de la lei de Municipalidades y puesto en olvido lo que dispone el Código Penal.

Cree que los ministros nombrados, en sus votos, han obedecido solo a su conciencia política.

Para nosotros, dicen Los Debates, que tenemos formada desde tiempo atras la conviccion de que hai en la Corte Suprema jueces que no han querido imponer a sus pasiones de sectarios el decoroso silencio a que estaban obligados por la augusta dignidad de sus funciones, y que los señores Covarrubias y Lastarria, son de ese número, esta sentencia incalificable no contiene una revelacion. Por eso fué que cuando se trataba de poner en esas manos la constitucion entera del poder judicial de la república, dijimose enérjicamente: nó!

El Independiente.— Defiende la lei de policía sanitaria, que dos dias despues de su promulgacion ha sido censurada como insuficiente por el Ministro de lo Interior y *Los Debates*. No hai razon en reputarla mala porque exije el acuerdo del Senado aislar los puntos en que aparezca el cólera, y porque no concede al Presidente de la República la facultad de declarar de utilidad pública al *uso* y *propiedad* de todo inmueble que considerare necesario.

Es indispensable que se piense menos en lejislar y reglamentar y se ponga el gobierno a la obra. Se quejan de falta de local para establecer un lazareto, en Santiago: allí está el cuartel de Artillería que seria escelente para el objeto. Nada valen los argumentos del Ministro para que el gobierno se resista a emplear dicho edificio público en lazareto.

—En un segundo artículo editorial lamenta la sensible muerte del señor presbítero don Francisco Bello, y hace un elojio de sus virtudes.

CRONICA

TURNO JUDICIAL

para enero de 1887.

En lo civil.—Abogado, Fernando A. de la Fuente; procurador, Severo Barra; receptor, Ignacio 2.° Prieto.

En lo criminal.—Abogado, Guillermo 2.° Linare; procurador, Severo Barra; receptor, Felipe L Góngora.

TURNO MÉDICO.

Boticas de semana.—Plaza Echáurren, número 24; Victoria, 28 y 30; Victoria, 288 y 290; San José, 8 y 10.

Matronas.—Bellavista, 20; Buenos Aires, 38 E.

CALENDARIO.

Mártes, 4 de enero.—San Aquilino y san Eujenio, mrs; y san Gregorio, ob.

ALEJANDRO VEGA C.,
ABOGADO.
Plazuela de la Justicia, núm. 7.

Botica y Droguería
DE SEMANA

Calle de la Victoria números 28 y 30 — Sucursal de la del «Vino de la Vida»

—Negro, blanco y rojo para la cara, labios, cejas, pestañas, etc., etc.
—Notables polvos de Java, blancos y rosados, de Oriza, Kegina, Coudray, etc.
—Golden Sirup, para postres.
—El amigo de las damas con útiles para la hermosura.
—Tintes, aguas y polvos de oro y plata para el pelo.
—Pomadas para el paño, pecas, espinillas y manchas de la cara.
—Polvos, pastas, elixir y aguas para los dientes.
—Aguas, estractos y esencias finas de olores escojidos.
—Gran surtido de jabones finos y polvos para hermosear las manos y las uñas.
—Cremas, blancos, leches y perlas líquidas para la cara.

FRENTE AL CLUB CENTRAL

491—1 año

Baños de Cauquenes.

Este establecimiento permanecerá abierto todo el año. Sus aguas cloruradas cálicas, combinadas con sales de magnesia, sodio, hierro, yodo y alúmina, segun los análisis de Boussingault, Jacobsen y Domeyko, son reputadas como las mejores en el tratamiento de las afecciones siguientes:

Debilidad jeneral, anemia, clorósis y escrófulas. Gota y reumatismos crónicos, en sus diversas manifestaciones. Enfermedades de señoras, metritis, infartos y exudados parametríticos. Catarros crónicos de la vejiga, de las vías dijestivas y biliares. Catarros de la mucosa bronquial, nasal, faríngeo y laríngeo. Enfermedades de la piel, acné, exemas, psoriasis y lupus. Sífilis y dolores, osteocopos. Enfermedades de la espina dorsal y algunas parálisis centrales.

Baños de natacion y de duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Anriquez, médico del establecimiento. Misa los dias festivos; comunicacion telefónica; coches de paseos.

Doctor ESPEJO, empresario.
555-3-m

FUNDO EN VENTA.

A una legua mas o menos de la estacion de los Andes, provinciade Aconcagua, se vende uno de 150 cuadras, aproximadamente, de estension, con viñas y buenas casas. Los interesados ocurran en Santiago a Benjamin Sotomayor. Catedral, 149, de 12 a 1 P. M.

La

AMERICA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Oficina, calle de Prat, 124.

INDICADOR DE LOS FERROCARRILES.

MOVIMIENTO DE LOS TRENES DE PASAJEROS.

SALEN DE VALPARAISO		SALEN DE SANTIAGO.	
Espreso.....	7.35 A M	Espreso.....	8.00 A M
Ordinario.....	9.30 » »	Ordinario	10.00 » »
A Quillota....	4.15 P M	De la Cruz.....	7.20 » »
Espreso.....	5.10 » »	Espreso.....	6.00 P M
Misto.....	10.30 » »	Misto.....	10.30 » »
Misto Llaillai	6.50 » »	Misto Llaillai	4.35 » »

RAMAL DE LOS ANDES.

SALEN DE LAS VEGAS.		SALEN DE LOS ANDES.	
Espreso.....	10.15 A M	Espreso.....	8.45 A M
Ordinario.....	1.30 P M	Ordinario.....	11.40 » »
Espreso.....	8.05 » »	Espreso.....	6.15 P M

DE SANTIAGO AL SUR.

SALEN PARA EL SUR.		LLEGAN DEL SUR.	
Espre a Talcahuano (lunes miérc y viérns)	7.00 am	Misto	9.20 am
Ordinario.....	9.00 »	Espreso de Curicó..	11.10 »
Espreso a Curicó....	1.15 pm	Misto.....	2.10 pm
Misto.....	4.20 »	Ordinario.....	4.50 »
		Espreso de Talcahuano (no mártes, juéves y sábado).....	5.50 »

El cólera.—Sin entregarse por completo en brazos de una confianza imprudente y ciega, la calma viene a los espíritus y se vislumbra la esperanza de que el flajelo se circunscriba al lugar de su orijen.

Hasta ahora no se ha producido ningun caso fuera de Santa María y los otros puntos amagados y, como se adoptan medidas enérjicas, hai fundadas razones para creer que el monstruo será pronto vencido.

La autoridad de nuestra provincia sigue con celo trabajando en el sentido de conjurar la epidemia. Ha enviado 20 camas con todos sus aperos a San Felipe, destinadas al servicio de los coléricos de Villa Santa María, que estaban muriendo en el suelo.

Ha pedido al gobernador de los Andes y al intendente de Aconcagua que lo mantengan al corriente de lo que ocurra en aquellos lugares respecto al cólera, y al comandante Dañin pidió noticias sobre las fuerzas que forman el cordon sanitario; a lo cual este jefe contestó con el telegrama siguiente.

Señor intendente:—*San Felipe, enero 3, 10.30.*—Ayer me recibí del mando de fuerzas y recorrí el cordon del este ocupado por 20 artilleros montados y 50 navales; de éstos, 50 mas refuerzan hoi dicho cordon. El cordon del oeste, cubierto por cívicos de ésta, 60 de marina y 20 artilleros montados. El del sur por 200 cívicos de los Andes y el del norte por los de Putaendo.

El servicio se hace como en campaña.

Anoche falleció un artillero Peña por beber aguardiente.

En los Andes un artillero enfermo por comer uvas verdes.

Conducta de la tropa buena. Se toman medidas para evitar que beban o coman fruta verde.

Hoi recorro el cordon del oeste y diariamente lo haré con los demas, anunciando a V. S. las novedades que ocurran.—*Eleuterio Dañin.*

Habiéndose recibido denuncios de que mucha jente habia llegado a la estacion de Montenegro, burlando los cordones sanitarios, el intendente impartió la siguiente órden al jefe de aquella estacion.

Al jefe de la Estacion de Montenegro.—Enero 3 del 87.—Bajo ningun pretesto debe usted vender boleto a personas procedentes de los lugares infestados o que hayan salido violando el cordon sanitario.—*Toro H.*

El incendio de anoche.—En el centro de la ciudad, en la calle de la Esmeralda la señora doña Isidora Goyenechea v. de Cousiño poseía un valioso edificio que ocupaba mas de media cuadra de estension en la acera poniente de la mencionada calle. Dicho edificicio no era de construccion mui sólida; el segundo piso estaba formado de tabiques, en que el fuego, podia hacer fácil presa. El edificio se hallaba dividio en tres partes con muros de ladrillos, corta-fuegos. El incendio consumió anoche la parte del centro, que se estiende desde el núm. 50 hasta el núm. 64. El cuerpo superior estaba ocupado por casas-habitaciones y el inferior por varias tiendas y almacenes.

El fuego comenzó a las 8½ P. M. por la casa núm. 56, de altos, ocupada por la señora doña Carolina Pérez v. de Rodriguez. Parece que en la tarde se habia notado en la casa un escape de gas, por el cual aun se mandó llamar a un gasfiter. A la hora que mas arriba hemos dicho, apareció el fuego en lo interior del edificio en el marco o cornisa de una claraboya. Talvez producido por una esplosion de gas.

Los primeros que descubrieron el destructor elemento fueron don Cárlos Stermann y don M. C. Gonzalez, dueño de la cigarrerría El Pensamiento de Cuba, los cuales dieron aviso inmediatamente al soldado de faccion, Amador Salgado. Este dió la señal de alarma y comunicó el hecho al oficial de policía, don Juan A. Barriga, quien penetró al punto en la casa que comenzaba a incendiarse, y pudo ver el fuego en comienzo tal como acabamos de esponerlo.

A las 9 ya las campanas de la ciudad daban la señal de alarma y las compañías todas de bomberos se trasladaban al lugar amagado a combatir empeñosamente el fuego.

El mayor Sarratea fué tambien, como siempre, de los primeros en llegar, y por sus oportunas disposiciones consiguió mantener el órden en el estrecho recinto de la calle y hacer despejar la gran cantidad de curiosos que la habia invadido. Vióse desde el principio que el incendio iba a tomar grandes proporciones porque los altos del edificio eran fácil pasto para él. Al punto la guardia de propiedad y muchas personas se dieron a la tarea de sacar los muebles de las habitaciones del piso superior, y efectos y mercaderías de algunos almacenes de abajo.

Bien pronto los bomberos armaron el material y empezaron a arrojar agua sobre los edificios incendiados.

Bien pronto el fuego de la casa de la señora v. de Rodriguez, pasó a la contigua, habitada por el señor Paul Lebowcher, que tenia el núm. 62 de dicha calle de la Esmeralda.

Mientras tanto se seguian salvando muebles de las casas aunque el fuego cundia en ellas y aun empezaban a aparecer llamas en la cornisa esterior. Los muebles se trasladaban a la acera de enfrente o a las casa y almacenes situados en ella.

La casa habitada por el señor don Cárlos Seckel, que tenia el núm. 50, ya habia sido totalmente desocupada de su mobiliario cuando el fuego pasó a ella.

Bien pronto las referidas tres casas fueron una grande hoguera; sin embargo el fuego no salia de ellas, contenido por los muros de ladrillos que las limitaban.

Mientras tanto en algunos almacenes inferiores se trataban de salvar mercaderías. Los que estaban amenazados por el fuego empezaban a ser presa de él, eran por su órden: la joyería de Umlauf, y la tienda de ropa hecha, los Cien mil Paletoes de Simon y C.ª, números 52 y 54, Hamerseley Hermanos, H. Bongain, almacen de música de Inghirami y Brandt, números 58 y 60, y cigarrería el Pensamiento de Cuba, núm. 64, del señor M. C. Gonzalez.

Los ajentes de las compañías en que estaban asegurados Hamerseley Hermanos y H. Bongain dieron órden de no abrir esos almacenes. En las demas se trató de salvar el mayor número posible de objetos, llegándose en alguno hasta sacar el mostrador.

Los bomberos en tanto trabajaban con todo ardor, rivalizando las compañías en dilijencia y arrojo. Como a las once de la noche el fuego, atacado de frente en la casa habitada por el señor Leboucher, comenzó a ceder.

Cuando a las once de la noche, nos retiramos del lugar incendiado, era evidente que el fuego no pasaria de los edificios que hemos nombrado y que continuaban siendo pasto de las llamas, bien que transcurririan algunas horas antes de estiguirse por completo.

Como a las doce las campanas tocaron nuevamente a incendio durante un momento por lo cual muchos creyeron que el fuego habia aparecido en otra parte. Felizmente no fué así; todo era una equivocacion orijinada por la alarma dada en el Baron tardiamente del mismo incendio que se combatia.

Digno de todo elojio es el comportamiento de los bomberos en el incendio de anoche; todos se veian en su puesto; todos trabajaban aun con evidente peligro de la vida, creyéndose obligados a actos de verdadero arrojo y heroismo.

El incendio de anoche tuvo grandes proporciones, por la situacion, estension y valor del edificio incendiado y las mercaderias y muebles de los diversos almacenes y casas.

Las compañías de seguros, principalmente las chilenas, pierden gruesas sumas, bien que parte de ellas podrá recuperarse en el valor de los objetos salvados.

Hé aquí una nómina de la mayor parte de los seguros comprometidos en el incendio de anoche.

El edificio (los tres cuerpos).

Chilena.....	$ 10,000
Valparaiso.....	20,000
Comercial.....	30,000
America.....	20,000
	$ 80,000

Cien mil Paletoes.

Chilena.....	$ 10,000
Comercial.....	6,000
America.....	10,000
Imperial y London.....	10,000
	$ 36,000

Joyería Umlauf Hnos.

Hamburgo Bremense.....	$ 6,000

Sastrería H. Bougain.

Confiance.....	$ 2,000

H. Hamerseley Hnos.

Norte Germánica.....	$ 17,500

P. H. Leboucher.

Valparaiso.....	$ 4.000

Señora Rodriguez.

Comercial.....	$ 3,000
Otras compañías.....	9,000
	$ 12,000

Cárlos Seckel.

Helvetia.....	$ 5,000

El almacen de música estaba asegurado en 15 o 20,000 pesos. La cigarrería El Pensamiento de Cuba en $ 4,000 en la Chilena.

Desgracias ocurridas en el incendio.—Al principio del incendio y cuando la guardia de propiedad se ocupaba en salvar los muebles de las casas amagadas, se dejó caer de los altos de una de ellas un piano que hirió mortalmente a Amador Córdoba, que trabajaba en el salvamento de muebles.

Fué llevado a la botica de los señores Fabian y Ca. donde un sacerdote le prestó los últimos auxilios. Se le envió despues a su casa agonizante.

Murió en el mismo coche que lo conducia, antes de partir.

Córdoba era jóven y de no mala presencia.

La noticia de esta desgracia contristó a todos.

—Tambien Pio Gonzalez, auxiliar de la 1.ª compañía de bomberos, tuvo la desgracia de caerse en la plaza Aníbal Pinto y que el carro de la 10.ª compañía pasara sobre su cuerpo.

Alarmas infundadas.— En estos momentos de ansiedad y espectativa, cuando los ánimos están pendientes y preocupados del desarrollo de la epidemia, de todo se hace motivo de alarma y casi nadie tiene el derecho de sentirse enfermo sin que su enfermedad se atribuya a la invasion de los microbios santamariistas. (Qué será plaga política?) Por quitame allá esas pajas se forja un caso de cólera, como quien hace un muñeco para servir de espantajo a los tordos y los zorzales del huerto.

Anteayer, por ejemplo, cierto sujeto tuvo la fantasía de salir de su casa en ayunas y de comerse unos pastelitos de hoja a los cuales agregó, por via de estomacal rocio, algunos vasos de cerveza y una copa de champaña. De este curioso sistema de profilaxia personal resultó una de aquellas tempestades intestinales, conocidas bajo el seudónimo de cólicos secos, que le atacó en plena calle, cayendo al suelo presa de los dolores mas atroces y violentos.

Algunos transeúntes se apresuran a auxiliarlo y le conducen en un coche a la botica mas cercana, la del Vino de la Vida, calle de la Victoria, 249.

El mal iba en aumento y el enfermo habia perdido por completo el uso de sus facultades. En tal estado se le traslada del coche a la botica. Acude un médico, el doctor Echeverría, y luego otro y otro, que han sido avisados de la gravedad del suceso.

Con efecto, el asunto iba serio. El atacado es víctima de atroces convulsiones, sobrevienen vómitos, los calambres son terribles, ha perdido el uso de la palabra (afonia completa) la demacracion del rostro es aterrante. Los que le sostienen en sus brazos apenas logran contenerlos, tal es la violencia de las convulsiones.

El cuadro era cada vez mas alarmante y no dejaba de haber su cierta razon de alarma desde que el ataque se resistia a todo tratamiento.

Entretanto se habia esparcido la voz de que aquello era un caso de cólera lejítimo y esto fué suficiente para que se agolpase una multitud de curiosos que, llenos de ansiedad, esperaban el desenlace, prudentemente apostados en la acera del frente, porque el instinto de la conservacion personal les aconsejaba guardar esa distancia.

El caso de cólera lejítimo hacia su obra de espantajo y por todo el barrio no se hablaba de otra cosa. A esa hora, las tres y media de la tarde, llegó la noticia al Parque Municipal, en donde habia infinidad de paseantes de ambos sexos. Aquello cayó como un rayo y fué el toque de dispersion. ¿Quién habia de pasearse tranquilamente cuando tenemos la lúgubre visita del cólera?

Pero todo no era en verdad mas que un caso de cólico y así lo comprobaron los facultativos que asistieron al atacado, quien momentos mas tarde se hallaba en su casa en perfecto estado de salud.

Y como este caso hai muchos. Ayer se habló de un colérico de Playa Ancha, de otro de la calle de la Independencia y de 7 del Matadero, cuando en realidad solo habian existido otras tantas vulgares y caseras *lepidias* de calambre, dolencia que por otra parte, apesar de su vulgaridad y plebeyo orijen preferimos con mucho a al exótico y ensoberbecido viajero del Ganjes.

Ambulancia de Valparaiso. — En la sesion celebrada el domingo 2 de enero, se acordo dividir el servicio facultativo en dos secciones.

La 1.ª que atenderá a las necesidades sanitarias en todo el barrio del Puerto hasta la plaza de la Victoria, comprendiendo la acera oeste de la calle del Circo; y la 2.ª todo el Almendral, desde la acera oriente de la espresada calle.

Forman la primera seccion los doctores Federico Arnao y Alberto Zenteno Barros, con el practicante don Manuel Gonzalez.

La segunda seccion cuenta a los doctores F. Martinez Ramos y Manuel A. Cerda, con el practicante don Enrique Deforme.

Habrá tambien una comision de guardia que durante toda la semana atenderá al llamamiento de los facultativos mencionados y que montará guardia en el cuartel de la ambulancia.

Forman esta comision los señores cuyos domicilios a continuacion se espresan:

Don Víctor Medina, calle de Maipú número 236.

Don Maximiliano Morel, calle de la Victoria número 438.

Don Emilio Sartori, calle de Cochrane número 60.

Don Julio Varela Vara, calle de la Victoria número 224.

Don Federico A. Kahl, callejon de Bellavista número 25F.

Don Pedro Antonio Viancos, calle de la Independencia número 310.

Don Manuel M. Guzman, calle del Buin número 45.

Don Rodolfo Valdivieso, calle de la Merced número 184.

Don Alfredo Honorato, callejon de las Monjas número 2.

Don Victoriano Soffia, calle de la Independencia número 284.

Escuelas cristianas.—Como lo habiamos